



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2021 de Plenafe al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

3155

FECHA DE SANCION: 1 de Noviembre de 2021.-

NUMERO DE REGISTRO: 3032

EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-14096/21.-

VISTO:

El expediente letra D-N° 14.096/21 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo de eleva copia expediente 3328/21 iniciado por el Señor Carlos Berg sobre alquiler de inmueble; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Carlos Berg solicita el abono de las facturas pendientes de locaciones que tiene con la Municipalidad de Villa Gesell.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

### ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Reconózcase como legítima procedencia las deudas solicitadas por ----- la Contaduría Municipal de acuerdo al siguiente detalle:  
EXPEDIENTE 4124-3328-2021 de fecha 24 de junio de 2021.-

Factura C ORIGINAL 0002-0000081 por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-) no fue ingresado en el Ejercicio 2021.-

Factura C ORIGINAL 0002-0000082 por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$22.500.-) no fue ingresada en el Ejercicio 2020.-

Factura C ORIGINAL 0002-0000084 por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL (\$22.000.-) no fue ingresada en el ejercicio 2020.-

Factura C ORIGINAL 0002-0000083 por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-) no fue ingresada en el ejercicio 2020.-

Factura C ORIGINAL 0002-0000064 por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (50.000.-) no fue ingresada en el ejercicio 2020.-----

ARTÍCULO 2°: Impútese con crédito a la cuenta 21110000 Cuentas comerciales a ----- pagar por la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL (\$195.000.-) y débito contra la cuenta 31210000 Resultado de Ejercicios Anteriores por la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL (\$195.000.-).-----

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----

DE LA BRANCA AMBROSIO  
SECRETARÍA H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



MILLERAGUERRE M/ROSA EL  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

  
ANGELINI CRISTIAN LEONARDO  
Jefe de Gabinete  
Municipalidad de Villa Gesell



  
DE GUSTAVO BARRERA  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Villa Gesell

  
CPM Gustavo Victor Ciriaco  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (3155)

  
ANGELINI CRISTIAN LEONARDO  
Jefe de Gabinete  
Municipalidad de Villa Gesell



  
CPM Gustavo Victor Ciriaco  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de Villa Gesell